

**INFORME**  
**PRÁCTICUM I y II GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**  
Curso 2019-2020

1. ESTRUCTURA DEL PRÁCTICUM I y II DE EDUCACIÓN SOCIAL
2. ORGANIZACIÓN DEL PRACTICUM I y II de Grado de EDUCACIÓN SOCIAL  
ANÁLISIS DEL CURSO: 2019/2020
  - A. Entidades Colaboradoras
  - B. Percepción y valoración del alumnado
  - C. Cuestionario de satisfacción de los tutores y tutoras profesionales
3. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

**1. ESTRUCTURA DEL PRACTICUM I y II DE EDUCACIÓN SOCIAL**

Nuestro Prácticum I y II mantiene una estructura equilibrada entre los créditos de estancia en instituciones y centros de prácticas profesionales y entre las horas de seminario realizadas en el centro universitario, distribuyéndose del siguiente modo:

- **Prácticum –I** (3º curso), 18 ECTS, anual: se compone de 9 ECTS (225 horas) de estancia en un centro de prácticas, 3 ECTS (75 horas) de seminario semanal grupal de tutorización y 6 ECTS (150 horas) de trabajo autónomo del estudiante (proyecto de formación de prácticas y trabajos de prácticas).

- **Prácticum –II** (4º curso), 18 ECTS, primer semestre: se compone de 9 ECTS (225 horas) de estancia en un centro de prácticas, 2 ECTS (50 horas) de seminario semanal grupal de tutorización y 7 ECTS (175 horas) de trabajo autónomo del estudiante (proyecto de formación de prácticas y trabajos de prácticas).

Los periodos de estancia en el centro de prácticas, respectivamente, han sido del 4 de diciembre al 5 de abril para el Prácticum –I y del 6 de noviembre al 15 de febrero para el Prácticum –II.

**2. ORGANIZACIÓN DEL PRÁCTICUM I y II del grado de EDUCACIÓN SOCIAL**

La coordinación de las prácticas externas recae sobre las siguientes figuras:

- Responsable de las asignaturas de Prácticum: vicedecano de Educación Social.
- Responsable del desarrollo de las prácticas externas: coordinador de prácticas de Educación Social.
- Responsable de la organización de las prácticas externas: equipo de prácticas de Educación Social (coordinador de prácticas más un administrativo de apoyo a la gestión de las prácticas).
- Responsables de la tutorización de los estudiantes de prácticas: profesores-tutores académicos por parte del CSEU La Salle y profesionales-supervisores de los centros de prácticas.

La coordinación de las prácticas se lleva a cabo mediante diversas reuniones y acciones:

- Reuniones periódicas del equipo de prácticas de Educación Social.
- Reuniones periódicas del coordinador de prácticas con el vicedecano de Trabajo Social y Educación Social.
- Reuniones del profesorado de la titulación (departamento) dedicadas a prácticas, dirigidas por el coordinador de prácticas de Educación Social.
- Reuniones y llamadas telefónicas periódicas entre el coordinador de prácticas y los profesores-tutores académicos.
- Comunicación permanente del equipo de prácticas con los centros de prácticas vía electrónica, vía telefónica, vía postal y mediante visitas recíprocas del coordinador a los centros y de los responsables de los centros al CSEU La Salle.
- Sesiones informativas sobre prácticas dirigidas a los estudiantes de 2º (que el próximo curso realizarán el Prácticum –I) y de 3º (que el próximo curso realizarán el Prácticum –II), por el que podrán elegir su área social de intervención en la titulación de Educación Social.
- El modelo de tutorización de prácticas que se aplica a la titulación Educación Social consiste en un seminario grupal semanal dinamizado por el profesor-tutor académico, en el cual se reúne el grupo de tutorandos para compartir experiencias, analizar situaciones y actuaciones, exponer incidentes críticos, intercambiar reflexiones y puntos de vista y proponer cuestiones para el debate relacionadas con el desarrollo de las prácticas.

El seminario se basa en una metodología de aprendizaje cooperativo y dialógico, donde el profesor-tutor se convierte en un dinamizador y el grupo de estudiantes adquiere un papel protagonista.

Este formato de tutorización permite una gran interacción entre los y las estudiantes y un seguimiento del tutor o tutora muy intenso por su frecuencia semanal.

El seminario no tiene lugar solamente durante el periodo de asistencia al centro de prácticas, sino que se extiende durante todo el Prácticum, iniciándose antes de que el estudiante se incorpore a su centro de prácticas y prosiguiendo una vez que dicho periodo ha concluido.

- Encuentro de Tutores/as Profesionales y Académicos. Se trata de una jornada en la que se reúnen tanto los tutores académicos del CSUE La Salle como los tutores/as profesionales de cada una de las entidades que durante ese curso van a contar con alumnado de nuestro centro universitario de ambas titulaciones.

Básicamente, consiste en explicitar las demandas por parte de ambos sectores, alumnado y tutores/as del espacio profesional de las prácticas curriculares expresándose en distintos formatos

- **Mesa de Experiencias.** Con el fin de aprovechar las experiencias de prácticas que han tenido los estudiantes, se organiza un seminario para que se presenten y se analicen.  
Consiste en una jornada formativa en la que los estudiantes explican las prácticas que han realizado y exponen los aspectos sobresalientes de la intervención llevada a cabo en dicho ámbito o área. Cada año se selecciona un determinado número de experiencias para ser presentadas, teniendo en cuenta los criterios de diversidad, interés del alumnado y promoción de ámbitos o áreas minoritarios. Este seminario se desarrolla con un triple objetivo:
  - Que todos los estudiantes se enriquezcan y beneficien con la aportación de las experiencias de sus compañeros y compañeras.
  - Que los estudiantes que han realizado las prácticas realicen una tarea de reflexión, sistematización y comunicación de sus vivencias y aprendizajes.
  - Que los estudiantes que aún no han realizado prácticas conozcan diversos ámbitos o sectores de intervención para que puedan realizar sus elecciones futuras de prácticas con mayor fundamento.
- El resto de acciones de información, orientación y coordinación de las prácticas dirigidas a los estudiantes se integran en las sesiones del seminario semanal de tutorización.

### **3. ANÁLISIS DEL CURSO 2020-2021**

En el curso 2019-20 se han desarrollado las dos asignaturas de prácticas curriculares externas previstas en la titulación.

En total, 30 estudiantes han realizado prácticas profesionales: 13 estudiantes han cursado la asignatura de Prácticum –I y 17 se han matriculado de la asignatura de Prácticum –II.

Además, hemos contado con una alumna acogida al programa Erasmus con un acuerdo de las prácticas organizada por la universidad de acogida, pero la Covid obligó a realizarlas en con una entidad de España.

Sin duda, este curso académico ha estado marcado por el confinamiento a mediados de marzo alterando el desarrollo normalizado del periodo de prácticas. En el Prácticum II no afectó ya que habían finalizado la totalidad del alumnado al finalizar en el mes de febrero

El Prácticum I se vio alterado, pues ello supuso dar por concluido el periodo de prácticas en los respectivos centros sin poder completar las 225 horas establecidas en nuestro Plan de Prácticas aunque el número de horas que restaban para concluir no afectaba a la consecución de objetivos y el desarrollo de las competencias asignadas.

Sin embargo, a tres alumnos que se incorporaron a finales de febrero tuvimos que implementar un Plan de Actividades Equivalentes en el que se introdujo como parte de él, la modalidad online o telemática para suplir una parte de las horas presenciales que hubiesen correspondido. La experiencia fue valorada por los estudiantes como positiva, entre otras razones porque esta modalidad permitió el afianzamiento de la aplicación de las nuevas tecnologías como una nueva forma de intervenir no explorada

en estos ámbitos intervención.

Por otra parte, los ámbitos de intervención en los que el alumnado no han podido desarrollar sus prácticas curriculares son los:

- Centros de Menores de la Comunidad de Madrid
- Centros de Salud Mental
- Centros Penitenciarios
- Drogadicción

A esta lista añadimos aquellos a los que llevamos varios cursos sin que puedan acceder:

- ❖ Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid
- ❖ Samur Social
- ❖ Entidades privadas pero que tuviesen un convenio de externalización con el Ayuntamiento de Madrid

#### **A. Entidades Colaboradoras**

Durante este curso se han firmado 12 Convenios de Colaboración con entidades e instituciones del área de lo social en las que se pueden acoger para realizar sus prácticas tanto para los propios educadores y educadoras sociales como para trabajadores y trabajadoras sociales

Enunciamos algunos de los centros con los que se tiene establecido convenio de colaboración para la realización de prácticas externas de Educación Social y que han tutorizado al alumnado de este grado:

- Asamblea Local de Cruz Roja
- IES El Pinar de Alcorcón
- Centro Abierto La Rosa
- Asociación Paidea
- CEPAIM
- Fundación secretariado Gitano
- Fundación INCLUSIVE
- DIACONIA
- Fundación PONCEMAR
- Hogar EL OLIVO
- Cruz Roja Española
- NUEVO FUTURO Hogar Virgen de Puig
- AMAFE
- Hogar Santa Bárbara (Cáritas)

#### **B. Percepción y Valoración del alumnado**

En general, el alumnado de Educación Social que han realizado durante el curso 2019-20 sus prácticas profesionales y han respondido a la Encuesta de Satisfacción de sus Prácticas Externas valora su experiencia profesional con un grado de satisfacción, 3.60 sobre 4 que es la puntuación máxima.

La puntuación más elevada, 4 recae en dos ítems referidos a la *Acogida y orientación proporcionadas por el centro* y *He tenido la oportunidad de conocer a otros profesionales y sus redes*. Por el contrario, las calificación más baja la recibe, en concreto, *El/la tutor/a explica los contenidos y me ayuda a relacionar los contenidos teóricos y los prácticos* con una puntuación de 2.60 sobre 4.

El inicio de la pandemia ha coincidido con la finalización del Prácticum II y a falta de cubrir casi la totalidad de las horas del Practicum I, salvo excepciones en las que se validaron porque superaban el 80% de horas fijadas a tal fin.

El alumnado ha vivenciado esta situación como excepcional y ha mostrado sensibilidad y compromiso.

La situación vivida por un porcentaje considerable de alumnado de Educación Social en el transcurso de la asignación de sus opciones para la lección del ámbito, ha sido un tanto frustrante al no poder desarrollar su labor profesional en servicios y dispositivos que se identifican con la actividad y que desarrollan un número importante de educadores y trabajadoras sociales influenciada por la situación que han vivido las entidades como consecuencia del grado de afectación de la pandemia

Las entidades que más alumnado han recibido van desde CRUZ ROJA, DIACONÍA y CEPAIM, pudiendo atender a los servicios de Familia, Atención Primaria/Servicios Sociales...

### **C. Cuestionario de satisfacción de los tutores y tutoras profesionales**

El grado de satisfacción global según el cuestionario de satisfacción contestado por el grupo de tutores y tutoras profesionales es de 3.47. El ítem mejor valorado con una puntuación de 3.53 es el relativo al *Enfoque y planteamiento de la actividad de prácticas que tiene La Salle*. Por el contrario, el ítem peor valorado es 3.28 es el relativo a *la comunicación con los tutores académicos de La Salle durante la actividad de las prácticas*

Ciertamente, ha sido un curso caracterizado por la necesidad de cubrir todas las plazas que demanda el alumnado, que sin embargo, ha tenido dificultades que apuntábamos al comienzo de este informe en el proceso de asignación provocadas por la pandemia que hemos vivido.

## **4. CONCLUSIONES y PROPUESTAS DE MEJORA**

- ⇒ Disponemos de una estructura del Prácticum consolidada con una red de entidades y de centros que colaboran ampliamente, sustentada en la convocatoria anual de *Encuentro de Tutores y Tutoras Profesionales y Académicos, Mesa de Experiencias, Monográficos sobre distintos ámbitos de intervención...*
- ⇒ La colaboración e implicación del profesorado y alumnado ante la situación de incertidumbre sobrevenida por la pandemia ha facilitado la firma de convenios con entidades que nos han permitido el acceso de prácticas curriculares de nuestro alumnado.
- ⇒ Las entidades que no han admitido estudiantes para realizar sus prácticas profesionales no ha sido por motivos profesionales sino por evitar poner en riesgo a los usuarios.

### **PROPUESTAS**

- Llevar a cabo acciones, incluso apoyados por la Universidad Autónoma, para que este derecho de poder ser admitidos como alumnado de prácticas curriculares en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid se sustancie en la nueva firma del convenio de colaboración

- 
- Establecer de forma regularizada la asignación de plazas de los distintos ámbitos para nuestro alumnado antes de finalizar el mes de junio a sabiendas de que cada entidad tiene su propia dinámica de funcionamiento y no se ajustan a nuestras fechas de comienzo y finalización de las prácticas.
  - Reforzar la vinculación con los centros e instituciones a través de visitas y crear o fortalecer los canales de comunicación y coordinación entre los tutores académicos y profesionales
  - Digitalización de los documentos que conforman el Prácticum para facilitar la información, valoración y evaluación del proceso de las prácticas profesionales de los/las estudiantes poniendo especial énfasis en la firma del ANEXO I y, al mismo tiempo, propicie un grado de relación y comunicación entre los tutores profesionales y los académicos